



SEGUIMIENTO A ESTADÍSTICAS SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES Y PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO: Evaluar, desde la información estadística la gestión de trámite de documentos en la Subdirección de Prestaciones Sociales y del Proceso de Gestión Jurídica, para verificar niveles de desempeño y efectividad organizacional.

CRITERIO: Objetivo Estratégico No. 4 “Lograr Altos niveles de desempeño y efectividad organizacional en la búsqueda permanente de la Excelencia...”, que se enmarca en el Imperativo 2. *Excelencia Organizacional del Plan Estratégico.*

ALCANCE: Información sobre estadística de reconocimientos, presentada por la Subdirección de Prestaciones Sociales (Corte 31/10/2022) y la Oficina Asesora Jurídica (Corte 31/10/2022) correspondiente al volumen de negocios gestionados.

FECHA DE SEGUIMIENTO: Noviembre 1-25 de 2022

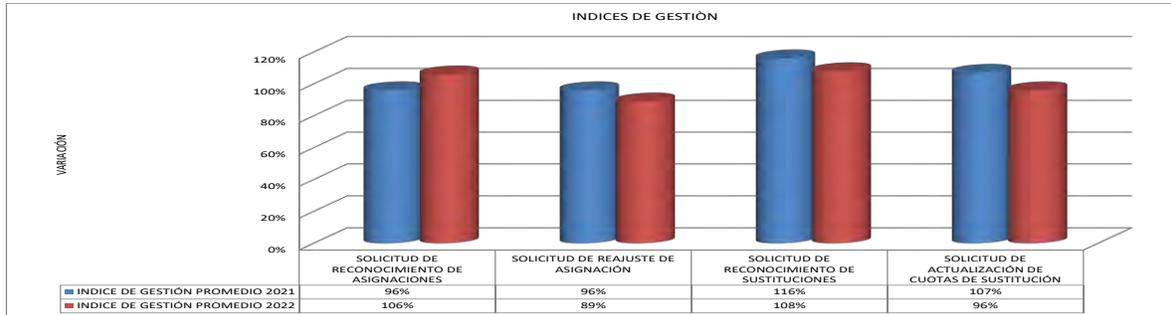
METODOLOGÍA: De la información estadística (*previos parámetros de requerimiento de información dados por la OCI*), suministrada por la Subdirección de Prestaciones Sociales y la Oficina asesora Jurídica correspondiente al volumen de negocios gestionados durante la vigencia 2022 comparado con la vigencia 2021, la OCI construye tablas y gráficos para el análisis comparativo de la gestión y tendencia de la misma, que permiten hacer inferencia del comportamiento al cumplimiento del objetivo estratégico.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El análisis presentado es el resultado de las cifras que nos aporta la **Subdirección de Prestaciones Sociales** correspondientes a la vigencia 2022 con corte Octubre 31 de 2022:

CLASE DE SOLICITUD	INDICE DE GESTIÓN PROMEDIO 2021	INDICE DE GESTIÓN PROMEDIO 2022	VARIACIÓN	DESCRIPCIÓN
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNACIONES	96%	106%	10%	AUMENTÓ
SOLICITUD DE REAJUSTE DE ASIGNACIÓN	96%	89%	-7%	DISMINUYÓ
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SUSTITUCIONES	116%	108%	-8%	DISMINUYÓ
SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS DE SUSTITUCIÓN	107%	96%	-11%	DISMINUYÓ



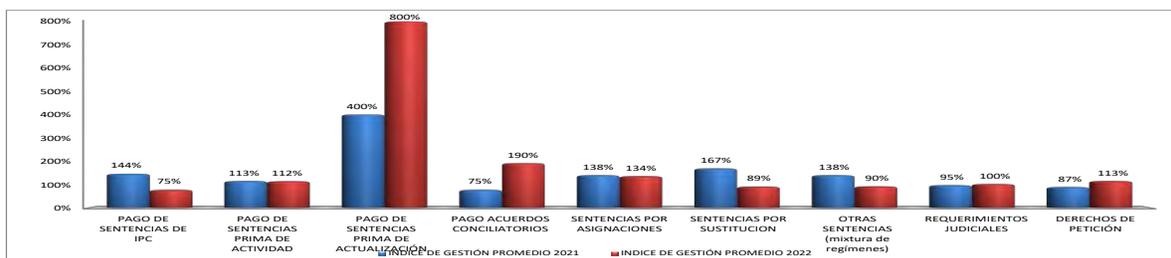


TRÁMITE	ACUMULADO A: 31-12-2021	ACUMULADO A: 31-10-2022	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNACIONES	264	44	-220	-83%
SOLICITUD DE REAJUSTE DE ASIGNACIÓN	29	90	61	210%
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SUSTITUCIONES	346	142	-204	-59%
SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS DE SUSTITUCIÓN	295	193	-102	-35%

En lo transcurrido de la vigencia se evidencia una disminución importante del acumulado de trámites por gestionar; en promedio en lo corrido del año se ha disminuido en más de un 50% los documentos pendientes, situación que refleja una mejora en el servicio tanto en tiempo de respuesta como en calidad del mismo.

Para la **Oficina Asesora Jurídica**, se presenta el siguiente análisis de acuerdo a las cifras aportadas mensualmente con corte 31 de octubre de 2022:

CLASE DE SOLICITUD	INDICE DE GESTIÓN PROMEDIO 2021	INDICE DE GESTIÓN PROMEDIO 2022	VARIACIÓN	DESCRIPCIÓN
PAGO DE SENTENCIAS DE IPC	144%	75%	-69%	DISMINUYÓ
PAGO DE SENTENCIAS PRIMA DE ACTIVIDAD	113%	112%	-1%	DISMINUYÓ
PAGO DE SENTENCIAS PRIMA DE ACTUALIZACIÓN	400%	800%	400%	AUMENTÓ
PAGO ACUERDOS CONCILIATORIOS	75%	190%	115%	AUMENTÓ
SENTENCIAS POR ASIGNACIONES	138%	134%	-4%	DISMINUYÓ
SENTENCIAS POR SUSTITUCIÓN	167%	89%	-78%	DISMINUYÓ
OTRAS SENTENCIAS (mixtura de regímenes)	138%	90%	-48%	DISMINUYÓ
REQUERIMIENTOS JUDICIALES	95%	100%	5%	AUMENTÓ
DERECHOS DE PETICIÓN	87%	113%	26%	AUMENTÓ





CLASE DE SOLICITUD	ACUMULADO A: 31-12-2021	ACUMULADO A: 31-10-2022	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
PAGO DE SENTENCIAS DE IPC	11	60	49	445%
PAGO DE SENTENCIAS PRIMA DE ACTIVIDAD	43	33	-10	-23%
PAGO DE SENTENCIAS PRIMA DE ACTUALIZACIÓN	24	0	-24	-100%
PAGO ACUERDOS CONCILIATORIOS	1375	1014	-361	-26%
SENTENCIAS POR ASIGNACIONES	33	14	-19	-58%
SENTENCIAS POR SUSTITUCION	6	15	9	150%
OTRAS SENTENCIAS (mixtura de regímenes)	21	88	67	319%
REQUERIMIENTOS JUDICIALES	31	28	-3	-10%
DERECHOS DE PETICIÓN	750	462	-288	-38%

Se observa disminución en los acumulados de los trámites que llegan en mayor volumen, esto es, acuerdos conciliatorios y derechos de petición, reduciendo la posibilidad de pago de intereses de mora y la llegada de tutelas por demora en la contestación. Lo anterior justifica la contratación por prestación de servicios de profesionales para el apoyo a la gestión jurídica.

Recomendaciones

- Es importante que el proceso jurídico fortalezca la gestión de trámite de otras sentencias (mixtura de regímenes) teniendo en cuenta que su índice de gestión ha disminuido en un 48%, esta situación aumenta el acumulado, lo que genera el riesgo de pagar intereses moratorios por demora en el trámite.

Elaboró

GABRIEL MAURICIO ROZO NIETO
Auditor OCI

